



DECRETO ALCALDICIO N° 1676 /

AUTORIZA BAJA DE ÁRBOL QUE INDICA

REQUINOA, 25 JUN 2018

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo N° 449 de fecha 25.06.2018 de Dirección de Obras Municipales, mediante el cual solicita autorice dar de baja 2 árboles que se encuentra emplazado en Los Copihues N°10, El Abra, debido a que especie están obstaculizando confección de acceso vehicular. Lo anterior a solicitud del Sr. Jonathan Espinoza Morales e informe técnico N° 41 de fecha 21.06.2018.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

DECRETO :

DESE DE BAJA 3 árboles, que se encuentra emplazado en Los Copihues N° 10, El Abra, debido a que especies están obstaculizando confección de acceso vehicular, trabajos serán realizados por solicitante Sr. Sergio Pino.

DESTÍNESE la madera a recintos municipales.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



FANNY NUÑEZ MIRANDA
SECRETARIO MUNICIPAL (s)



ANTONIO SILVÁ VARGAS
ALCALDE

ASV/LAR/DSG/vtp

DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal (1)

Dirección de Obras Municipales (2)

Archivo